

DECLARACION Nº 013/96

VISTO:

Que es de fundamental importancia aportar al despegue de nuestra Comunidad, que está sumergida en una gran crisis social y ocupacional, por lo que el TURISMO viene a ser parte de este gran desafío, y:

CONSIDERANDO:

Que en la ciudad de Plaza Huincul, disponemos de material humano con capacidad técnica profesional sobre TURISMO DE AVENTURA, que con mucho esfuerzo viene desarrollando un proyecto inédito para la Zona.-

Que la concreción y radicación de este proyecto para una Empresa de Viajes y Turismo, viene a cristalizar en hechos concretos, un viejo anhelo considerado por algunos como una UTOPIA.-

Que es de vital importancia diversificar la actividad económica, hasta hoy reducida casi exclusivamente al ámbito de los hidrocarburos.-

Que es de vital importancia diversificar la actividad económica, hasta hoy reducida casi exclusivamente al ámbito de los hidrocarburos.-

Que estamos convencidos que Plaza Huincul y la Zona posee Recursos Turísticos de incalculable valor, que aún no han sido explotados como corresponde. Citamos como ejemplo el Dinosaurio más grande del mundo, el pozo terminal "LA CURVA", el Cementerio Indígena de LOMA LA LATA, la Planta de Agua Pesada, lago "LOS BARRIALES" y decenas de Cavernas que permanecen ignoradas en el interior Provincial.-

Que diariamente observamos el desplazamiento por nuestras rutas de una cantidad importante de turistas, ávidos de descubrir nuevas alternativas de nuestras bellezas.-

Que un número de Profesionales y Técnicos de Empresas Petroleras, los fines de semana permanecen en las habitaciones de los Hoteles sin posibilidades de acceder a una oferta turística, por la sencilla razón de que NO EXISTE.-

Que el TURISMO DE AVENTURA, que se traduce a Travesías y Campamentos de Supervivencia, en Competencias Deportivas de Riesgo (Vuelo a Vela y Espeleología). Teniéndose en cuenta además el Turismo Científico que se realiza en las áreas de Geología, Paleontología y

Arqueología, el Agroturismo y los Safaris Fotográficos, son posibilidades ciertas de trabajo y de acrecentar el nivel socio- económico, y una generación destacable de mano de obra para la Zona.-

Que para lo estipulado disponemos de gente, con experiencia y vocación, pero es fundamental el apoyo de toda la Comunidad, Por Ello:

EL CONCEJO DELIBERANTE DEL MUNICIPIO AUTONOMO DE PLAZA:

DECLARA:

De Interés Municipal el Proyecto de TURISMO DE AVENTURA en la Zona de Plaza Huincul.-

Comuníquese, Dése a conocer, Cumplido: ARCHIVESE.-

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL CONCEJO DELIBERANTE DE LA CIUDAD DE PLAZA HUINCUL, A LOS QUINCE DIAS DEL MES DE AGOSTO DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y SEIS, EN SESION EXTRAORDINARIA SEGÚN CONSTA EN ACTA Nº 648.-